

# Sin librarse la Isla del riesgo de un tsunami

**Expertos advierten los efectos de un sismo a menor profundidad del reportado el jueves**

**POR FRANCISCO QUIÑONES MALDONADO**  
fquinones@elnuevodia.com

**MAYAGÜEZ** - Si el sismo reportado el jueves en la región del Caribe se hubiese originado a menos de 100 kilómetros de profundidad, la historia para Puerto Rico y la zona hubiese sido otra.

"Al tener la profundidad de 142 kilómetros, se descartó que hubiese un tsunami para Puerto Rico", explicó la doctora Christa Von Hillenbrandt, directora de la Red Sísmica de Puerto Rico.

Dijo que ésta fue la razón para que no se reportaran daños en la Isla.

Si el epicentro hubiese estado a una profundidad de menos de 100 kilómetros, en menos de una hora la Isla hubiese recibido el impacto de una marejada de tsunami.

El doctor Víctor Huérfano, oceanógrafo e investigador auxiliar de la Red, explicó que es necesaria una profundidad de 100 kilómetros o menos para que el movimiento telúrico genere un tsunami.

"Un sismo de esta magnitud, a una profundidad menor de 100 kilómetros (de profundidad), hubiese provocado una ola de por lo menos 20 metros, lo que hubiese sido un problema para las islas de Martinica y Dominica", manifestó el oceanógrafo.

Añadió que, en el lapso de una hora o menos, las costas de Puerto Rico hubiesen sido alcanzadas por una columna marítima de dos metros, suficiente para provocar daños en la infraestructura portuaria e inundar las zonas cer-



**VÍCTOR HUÉRFANO**, investigador auxiliar de la Red, explica los factores necesarios para que pueda generarse un tsunami.

canas a la costa.

Según Huérfano, son varios los factores que deben darse para que un fenómeno de esta naturaleza genere una devastación como la provocada por sismos reportados en México y Chile. Entre ellos están la profundidad, distancia e intensidad.

"Para provocar un tsunami significativo para la Isla, debe darse a una profundidad muy llana, de 30 metros o menos", explicó el académico.

Detalló, además, que para ocasionar daños estructurales en la Isla, el epicentro del fenómeno debe estar localizado a menos de 100 kilómetros de distancia.

Aunque estos factores hacen que sea poco probable la ocurrencia de un tsunami en la Isla, el investigador explicó que ya ha sucedido.

Huérfano señaló que el terremoto del 1918, cuyo epicentro se localizó a unas 30 millas de la Isla (en la falla del Cañón de la Mona), provocó una ola tsunámica de 20 metros que devastó la región de Mayagüez.

## SUPERADAS LAS EXPECTATIVAS

Por su parte, la doctora Hillenbrandt explicó que un gran número de estructuras y edificios en la zona metropolitana superan los parámetros de los códigos de construcción vigentes en la Isla.

Según explicó la académica, el más reciente estudio del Servicio Geológico de los Estados Unidos, que data del 2003, determinó que el riesgo de terremoto para la zona metropolitana es menor de lo que se pensaba hace

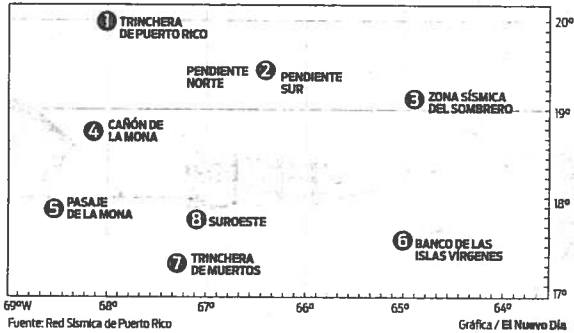
una década, por lo que aquellos edificios que se construyeron siguiendo los códigos de edificación vigentes a partir del 1987 tienen una mayor probabilidad de resistir un evento de esta naturaleza.

"Como quiera, los edificios que cumplen con los códigos sufrirían daño y algunas de las que no cumplen podrían colapsar", agregó la funcionaria.

Puerto Rico está localizado en el límite entre las placas de Norte América y el Caribe. La actividad sísmica se concentra en ocho zonas: (1) la trinchera de Puerto Rico, (2) las fallas de pendiente norte y sur, (3) al noroeste, en la Zona del Sombrero, (4) al oeste, en el Cañón de la Mona, (5) el Pasaje de la Mona, (6) al este, en las depresiones de Islas Virgenes y Anegada, (7) la depresión de Muertos al sur y (8) en el suroeste de Puerto Rico.

## Ocho zonas

Puerto Rico está localizado en el límite entre las placas de Norte América y el Caribe. Hay evidencia de subducción oblicua y desplazamiento lateral entre las dos placas. La actividad sísmica se concentra en ocho zonas:



**Se extiende la Gran Venta...**

**Sofá en piel blanco**  
Reg. \$2,499.00  
Esp. \$1,299.00

**Loveseat**  
Reg. \$1,999.00  
Esp. \$999.00

**40% a 70%**

\*10% adicional al precio especial

\*\*En artículos seleccionados.  
\*\*Precios desde \$9.99 hasta \$4,999.00

**HAVELL**

**ABIERTO DOMINGO**

**PONCE:** Edif. Alcázar, Bvd. Miguel A. Pou, Frente al parque de Bombas  
Tel. (787) 259-2500

**SANTURCE:** Ponce de León #1659 Estacionamiento detrás del edificio  
Tel. (787) 289-2500  
[www.havellpr.com](http://www.havellpr.com)

**0 PRONTO INTERES PAGO POR 12 MESES**

**Financiamiento Disponible\*\***

\*\* Sujeto a aprobación de crédito. Los intereses no se acumulan durante los primeros 12 meses. Ciertas restricciones aplican. Oferta válida hasta 9 de diciembre de 2007. Cantidades limitadas por liquidación.

**Elegante Silla en Piel**  
Disponibles en Ivory y marrón  
Reg. \$499.00 Liq. \$119.00